

\$1.260 MILLONES PARA SANEAMIENTO BÁSICO AMBIENTAL FASE 10



\$1.260 millones se invertirán en la Fase 10 del proyecto de Saneamiento Básico Ambiental del Comité de Cafeteros de Caldas en convenio con Corpocaldas y además con 8 socios financiadores: las Cooperativas de Caficultores de Manizales y Anserma y las Alcaldías de Aranzazu, Marmato, Filadelfia, Pácora, Riosucio y Supía. Se instalarán 140 Sistemas Sépticos Ambientales que descontaminan las aguadas residuales de las viviendas y se intervendrán 74 casetas sanitarias ya sea mediante la construcción de una nueva unidad o reparación de la existente lo cual lleva bienestar y calidad de vida a las familias de la zona rural.

INFORME TÉCNICO SOBRE EL USO DE LAS LONAS EN LA COSECHA MANUAL



Conozca los detalles de las Lonas para asistir la cosecha manual de café en el Informe Técnico que presenta el periódico El Caficultor Nro. 284 – Noviembre de 2019 el cual está en circulación. En sus páginas centrales está este especial basado en el Avance Técnico de Cenicafé Nro. 487, el cual que brinda información sobre los tiempos y movimientos en la cosecha de café, la optimización de estos aspectos con la utilización de las lonas, el Paso a Paso sobre cómo extenderlas en los cafetales y qué sigue una vez la masa de café en las lonas alcanza los 50 kg. o más. El uso de las lonas en la cosecha mejora la eficiencia de la mano de obra.

TIEMPO DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA FINCA



Desde el mes de noviembre de 2019 comienza la Fase de verificación del cumplimiento de la normatividad vigente sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, la cual será efectuada por el Ministerio del Trabajo conforme a los Estándares Mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019. Por ello la invitación es a iniciar inmediatamente la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos y la definición de controles que permitan prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades de origen laboral en las fincas cafeteras. Consulte en la página 18 del periódico El Caficultor – Noviembre 2019.